Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000415-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas al resultado de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional en Castilla y León para 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000959

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2085
19/08/2026 10:15:52

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín y Diego Vallejo Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional en Castilla y León para el año 2026, fijadas en convocatoria ordinaria para el pasado 16 de junio, generaron un profundo malestar y un aluvión de quejas por parte de los estudiantes en toda la Comunidad. Según informaciones periodísticas publicadas por medios como el Diario de Burgos ("Aluvión de quejas por una prueba de acceso a FP" y "La Junta repite el polémico examen de junio para acceder a FP"), las denuncias por supuestas «irregularidades», disparidad de criterios en la corrección de Lengua y un nivel de exigencia en Matemáticas no ajustado a los modelos orientativos se tradujeron en un altísimo porcentaje de suspensos en los centros examinadores. Este descontento —visibilizado con datos como el aprobado de solo 4 aspirantes de 70 en el IES Diego Marín Aguilera de Burgos, el pleno de suspensos en Matemáticas registrado en León o las bajísimas tasas de aptos en provincias como Valladolid y Salamanca— derivó en la presentación masiva de reclamaciones ante la administración autonómica.

Ante esta situación de descontento social y alegando la existencia de vacantes por cubrir en los ciclos superiores y no reconociendo la existencia de irregularidades, la Consejería de Educación terminó articulando una convocatoria extraordinaria con una nueva prueba celebrada el 23 de julio de 2026, que permitió a los afectados optar de nuevo al acceso tras un periodo de inscripción express entre el 13 y el 15 de julio de 2026.

Con el fin de conocer el alcance de los resultados obtenidos y las causas que justifican estas adjudicaciones, se formulan las siguientes preguntas:

1. **Para cada una de las nueve provincias de Castilla y León, ¿cuántos alumnos y alumnas se presentaron a la prueba ordinaria y extraordinaria?, ¿cuántos de esos aspirantes superaron la prueba?**

2. **¿Cree la Junta de Castilla y León que el diseño de la prueba ordinaria era acorde a los modelos de examen publicados en su página web?**

3. **¿Cree la Junta de Castilla y León que el proceso de corrección se realizó de forma satisfactoria?**

4. **¿A qué factores atribuye la Consejería de Educación los elevados porcentajes de suspensos registrados en la convocatoria ordinaria de junio en las distintas provincias de la Comunidad?**

Valladolid a 18 de agosto de 2026

Los Procuradores

CVE: BOCCL-12-000959

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Javier García Martín,

Diego Vallejo Martínez,

CVE: BOCCL-12-000959

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864